



SRT 18134

Bogotá D. C., 06 de mayo de 2019

Señor
ROBERTO DE JESUS JARAMILLO MARÍN
Alcalde
MUNICIPIO DE SAN VICENTE
Plazuela Vicente Arbelaez Cr 28 N° 29-04 Palacio Municipal
Teléfono: (57)+(4)8544938 - 8544212
alcaldia@sanvicente-antioquia.gov.co
San Vicente - Antioquia

Asunto: Traslado oficio Radicado No. 20193030041012 del 04/04/2019.

Respetado señor Alcalde Jaramillo Marín,

Por considerarlo competencia de dicha entidad y con base en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta se da traslado de la petición mediante el cual el señor Mario Alberto Caro Mejía, solicita se aclare quién debe asumir los costos de las afectaciones al predio de propiedad de su señora madre con ocasión de las obras que se ejecutan en la vía de acceso a la vereda las hojas del Municipio de San Vicente del Departamento de Antioquia.

Esta solicitud se traslada a su despacho en atención a que la vía relacionada son responsabilidad del municipio y ordene a quien corresponda dar respuesta a la solicitud del peticionario teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Vías no tiene la competencia para suministrar dicha información

Cordial saludo



RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

C.C. Mario Alberto Caro Mejía - - Carrera 64 AA No. 114 A - 31 BLOQUE 3 APTO 404 Medellín
Ministerio de Transporte - Oficio de salida No. 20193030170311 - notificaciones.certimail.@mintransporte.gov.co

Proyecto: HECTOR HUGO BERMUDEZ

Revisó: PATRICIA INES MORALES PADRON

